

Fecha: Diciembre 14 de 2022

Yo NILSON HEVERALDO ZAMORA TAPIAS, identificado con cédula de ciudadanía número 79822690 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Tunjuelito, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225630492751	Jurídica	CARRERA 9 # 51-19 SUR	SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>	No se encontró la dirección, al parecer esta casa fue demolida por la ampliación de la Caracas		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	09/12/2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>NILSON HEVERALDO ZAMORA TAPIAS</u>
Firma	<u>Nilson H. Zamora T.</u>
No. de identificación	<u>79822690</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 19 DIC 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 23 DIC 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225630492751
Fecha: 06-12-2022

20225630492751

Página 1 de 1

(563)

Bogotá, D.C.

Señores,

JORGE ALICIO MAHECHA

CARMEN JULIA RAMIREZ

Carrera 9 No. 51-19 Sur.

Localidad: Tunjuelito

Ciudad.

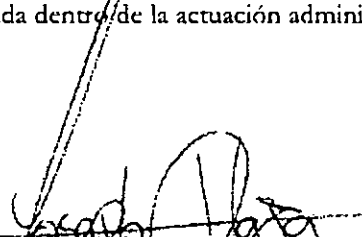
Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución No. 164 de fecha 5 de diciembre de 2022

Referencia: Expediente No. 038 DE 2013, SIACIUA 3792– Obras y Urbanismo.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Local de Tunjuelito le solicita comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de este comunicado ante la oficina del Área de Gestión Policial y Jurídica de esta Alcaldía, ubicada en la Transversal 14 No. 49 A 11 Sur, segundo piso, también podrá enviar autorización de notificación por correo electrónico, al correo institucional andrea.alarcon@gobiernobogota.gov.co con el fin de notificarle la Resolución No. 164 de fecha 5 de diciembre del año 2022, proferida dentro de la actuación administrativa relacionada en la referencia.

Cordialmente.



JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito
alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Andrea Alarcón Bernal- Abogada Contratista AGPJ
Revisó: Alba Astrid Sarría Barragán Abogada Asesora del Despacho AGPJ
Aprobó: Víctor Julio Martínez Díaz Profesional Especializado 222-24 (E)

Alcaldía Local de Tunjuelito
Transversal 14 # 49a 11 Sur
Código Postal: 110611
Tel. 6015554848
Información Línea 195
www.tunjuelito.gov.co

GDJ-GPD-17057
Versión: 06
Vigencia: 26 de abril de 2022
Caso Hula No. 242080



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.